

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Departamento Tránsito

DECRETO EXENTO N° 737 /  
RETIRO, 07 MAR. 2013



VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13.12.2012, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2013.
- 2.- El Artículo 8 letra "C" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La dificultad de adquirir 02 hojas paquete de resortes (madre y segunda), perno centro, buje, 3 pernos pasadores, 1 abrazadera paquete de resortes y servicio mano de obra para retirar e instalar repuestos señalados precedentemente para Vehículo Municipal camion Mercedes Benz PPU MX 4335, vía propuesta pública en sistema Portal Mercado Público, considerando que:

- El tiempo de licitación pública en el sistema de mercado publico es de 5 dias, periodo durante el cual se retrasan los programas del Departamento de obras.
- El riesgo de sufrir accidente por el quiebre de 2 hojas del paquete de resortes ( madre y segunda).
- La ausencia de contrato de suministro de reparación y repuestos para los vehiculos municipales.

2.- La necesidad de adquirir los siguientes repuestos y servicios: 02 hojas paquete de resortes (madre y segunda), perno centro, buje, 3 pernos pasadores, 1 abrazadera paquete de resortes y servicio mano de obra para retirar e instalar repuestos para vehiculo municipal camion Mercedes Benz PPU MX 4335.

3.- Que la Empresa Resortes Gómez Ltda. tiene disponibilidad inmediata de los bienes y se cuenta con la experiencia de adquisiciones anteriores.

4.- La necesidad de mantener operativo el equipo para dar cumplimiento al programa de trabajo del Departamento de Obras.

DECRETO:

1.- **CALIFIQUESE** de urgente la necesidad de adquirir: 2 hojas paquete de resortes (madre y segunda), perno centro, buje, 3 pernos pasadores, 1 abrazadera paquete de resortes y servicio mano de obra para retirar e instalar repuestos para el vehículo municipal camion Mercedes Benz PPU MX 4335.

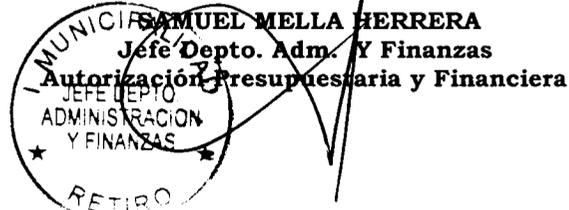
2.- **EFFECTÚESE** la adquisición a través vía trato directo, de los repuestos según presupuestos de fecha 07 de marzo del 2013, de la Empresa Resortes Gómez Ltda. Rut N° 77.476.950-1, por un valor de \$ 212.700.- (Doscientos doce mil setecientos pesos), IVA incluido.

3.- **IMPUTESE** el monto de \$ 177.000.- (Ciento setenta y siete mil pesos) a la cuenta 22-04-011-000-002 "Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos" y la suma de \$35.700.- (Treinta y cinco mil setecientos pesos) a la cuenta 22-06-005-000-002 "Mant. Repar. Maqu. y Equ. Prod." del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERNANDO MEZA CORREA  
Jefe Depto. Tránsito y  
Transporte Público



**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito /  
CLG/GBT/SMH/FMC/aim